



INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
CENTRO DE REHABILITACIÓN PAYSANDÚ

Oficio No. 180/2013.-
Ref.: Agradecimientos
De donaciones a este
Centro Carcelario.-.-.-.-.-
AFCJ/nrc.-

Paysandú, Agosto 30 del 2013.-

Señor Administrador Aduana de Paysandú.-

Don Horacio GARCIA DAGLIO.-

Por intermedio del presente, el suscrito Director, se dirige a Usted a los efectos de agradecer la constante colaboración que este Centro a recibido, en materia de donaciones de comestibles (fideos, arroz, azúcar, extracto de tomate, etc.) , materiales de limpieza (detergente, perfumól, lavandina, etc.), útiles personales (adherentes, jabón, papel higiénicos, etc.), con la debida autorización del Patronato Nacional de Encarcelados y liberados.-

Lo que ha permitido mantener la higiene del Recinto y de las Personas Privadas de Libertad, y ayudar a mejorar la alimentación de los mismos, contando en la actualidad con 205 Personas alojadas, habiendo madres con niños.-

Asimismo hemos recibidos ropas que ha sido de suma necesidad debido a las escasa temperaturas de la estación de Invierno, siendo entregada la misma con la colaboración de la Sra. **Maestra Gladis BERTULO**, persona que siempre esta presente en las distintas Actividades tales como, en los día del Niño, de la Madre, del Padre, Navidad, Fin de Año.-

Haciendo constar el buen relacionamiento y comunicación con el Encargado de Deposito, Sr. **Alberto SABATELLA REBOULAZ**, realizando la carga de la mercadería en forma rápida.-

Sin otro particular, agradeciendo la atención dispensada, le saluda atentamente:

El Director del Centro de Rehabilitación

Comisario: _____
Alfredo COELHO JURIOL